

Puebla, Pue., a 04 de diciembre de 2012

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CIUDADANO DE TURISMO.

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las dieciocho horas con diez minutos del día cuatro de diciembre del año dos mil doce, en la Sala de Juntas del Instituto Municipal de Planeación, ubicada en 8 oriente 1014, interior del Paseo de San Francisco, Barrio El Alto, Puebla, Pue.; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

CONSEJEROS

Lic. Denise del Carmen Costes Intriago. J. Alfonso Gómez Quintanar.	Presidenta del Consejo Ciudadano de Turismo. Vocal de Vigilancia del Consejo Ciudadano de Turismo.
Lic. Fernando Cameras Martínez. Dr. Alfonso R. Rocha Herrera.	Consejero. Consejero.
Lic. Ángel de Jesús Osorio Ochoa. Lic. Martín Zitlalpopoca Rojas.	Consejero. Consejero suplente de Sr. Eduardo Abrego Pérez.
Lic. María de la Cruz Gómez de Alvear.	Consejera suplente de la Mtra. Patricia Domínguez Silva.
Sra. Ma. Elena Porras Razo.	Consejera suplente de Dra. Guadalupe Lozano Garfias.
Lic. José Ángel Perea Balbuena. Arq. Eduardo Pérez Peredo.	Consejero. Consejero.
Lic. Andrés Morales Flores. Mtro. Gerardo Corro Amador.	Consejero. Consejero.

AUTORIDADES E INVITADOS

Lic. Alejandro Cañedo Priesca.	Director de Turismo Municipal.
Lic. Víctor Carrasco Romero.	Invitado BUAP.
Lic. César Mozo R.	Oficina de la Comisión de Turismo, Arte y Cultura.
Lic. Felipe de Jesús González Camarena.	Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana.

Con el fin de celebrar la sesión ordinaria del Consejo Ciudadano de Turismo del mes de diciembre de 2012 bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, declaratoria del quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura del orden del día y aprobación del acta de la sesión anterior.
3. Informe de actividades del Consejo Ciudadano de Turismo.

*Coordinación General
Secretaría Ejecutiva del Consejo de Participación Ciudadana*

Puebla, Pue., a 04 de diciembre de 2012

4. Participación del Lic. Alejandro Cañedo Priesca, Director de la Oficina de Turismo Municipal.
5. Calendario de Sesiones del Consejo 2013.
Seguimiento al Plan de trabajo 2012-2013.
6.
 - Comisión Proyecto Xanenetla.
 - Comisión Proyecto Oficina de Grupos y Convenciones.
 - Comisión Proyecto Accesibilidad Turística.
7. Asuntos Generales.
 - Recapitulación de Acuerdos tomados en la sesión.

LISTA DE ASISTENCIA, DECLARATORIA DEL QUÓRUM Y APERTURA DE LA SESIÓN.

Mtra. Denise Costes Intriago.- Dio la bienvenida a todos, inició la sesión y declaró quórum.

LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Mtra. Denise Costes Intriago.- Dio lectura al orden del día, y pasó el acta de la sesión anterior a firma. Continuó con el punto tres.

INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONSEJO CIUDADANO DE TURISMO.

Mtra. Denise Costes Intriago.- Informó que estuvo presente en la aprobación en Cabildo de la Norma Técnica para el Reordenamiento de Los Portales como representante del Consejo Ciudadano de Turismo.

Lic. Alejandro Cañedo Priesca.- Explicó las actividades, problemas a resolver y trabajos que se realizaron para la integración total de la Norma Técnica. Agradeció a la Reg. Miriam Mozo Rodríguez y a la presidenta del Consejo Ciudadano de Turismo Mtra. Denise Costes Intriago por su participación en estos trabajos.

Mtra. Denise Costes Intriago.- Mencionó que en la sesión de Comisión Ejecutiva se habló sobre el problema que la instalación del teleférico genera y como atenta contra el patrimonio edificado, preocupación a instancias del Consejo del Centro Histórico y Patrimonio Edificado e ICOMOS. Resaltó que la problemática se presentó ante la UNESCO, para iniciar el proceso correspondiente y que el Consejo de Participación Ciudadana apoye la protesta contra la destrucción del patrimonio por las obras realizadas.

Arq. Eduardo Pérez Peredo.- Habló sobre la postura del Consejo Ciudadano de Centro Histórico y Patrimonio Edificado ante la situación problemática generada no sólo por el teleférico si no por todas las obras. Además informó a los consejeros sobre las acciones que ya se han tomado en el Consejo Ciudadano del Centro Histórico y Patrimonio Edificado contra de las obras realizadas en los diferentes puntos de la ciudad y sobre los efectos negativos de las mismas y de sus resultados en sí. Señaló que el Consejo Ciudadano de Turismo puede sumarse a la propuesta, pero la clave está en que se tomen acuerdos en común entre todos los Consejos en beneficio de la ciudad y su patrimonio.

J. Alfonso Gómez Quintanar.- Preguntó sobre las acciones del INAH para la protección del patrimonio, y si ya se perdió el nombramiento de Patrimonio Mundial porque el daño ya está hecho.

Coordinación General
Secretaría Ejecutiva del Consejo de Participación Ciudadana

Puebla, Pue., a 04 de diciembre de 2012

Arq. Eduardo Pérez Peredo.- Aclaró que de acuerdo a la normatividad quien tiene la primera responsabilidad en el cuidado del patrimonio es el Ayuntamiento. El INAH es el custodio federal del patrimonio, pero el problema yace en la falta de proyectos integrales, acuerdos y comunicación a la sociedad para la toma de decisiones para la intervención y protección del patrimonio, viéndose la indiferencia y falta de conocimiento de los servidores públicos para la conservación del patrimonio.

Mtra. Denise Costes Intriago.- Remarcó la situación que se deriva de este atentado al patrimonio, y de la falta de coordinación entre autoridades estatales y municipales para la realización de obras. Por lo que propuso que el Consejo se adhiera a la protesta y lo sometió a votación que tuvo como resultado 11 votos a favor y una abstención. Agregó que el alcalde del municipio de Puebla, se comprometió a participar en la primera reunión de la Comisión Ejecutiva del año entrante y en coordinación con el IMPLAN solicitar a los funcionarios públicos que no han acudido a las sesiones de los Consejos Ciudadanos su presencia. Por último, informó de la participación que se tuvo en las entrevistas con el IGLOM, para la generación del Plan Estratégico Puebla 500. Dio paso al punto cuatro.

**PARTICIPACIÓN DEL LIC. ALEJANDRO CAÑEDO PRIESCA, DIRECTOR DE LA OFICINA DE
TURISMO MUNICIPAL.**

Lic. Alejandro Cañedo Priesca.- Respecto al tema de la Oficina de Grupos y Convenciones, dijo compartir el Barómetro de Reuniones con los consejeros para armar el proyecto de forma integral. Procedió a compartir los planes y acciones de la oficina de turismo para el año 2013 y propios del 2012. En ellos se establecen la participación con las ciudades patrimonio, la cooperación con SECTUR, “family trips” (a diferentes grupos y medios de comunicación internacionales), apoyo al Mundial de Taekwondo, mejora de la página web, continuación de “Mesas Poblanas” y Calendario Gastronómico, promoción turística de la ciudad, etc. Manifestó el problema de falta de congresos y convenciones para el próximo año, a pesar de las facilidades prestadas para llevar a cabo estos eventos.

Recalcó la promoción hecha en China, con la agencia de viajes “Best Day”, las diferentes rutas turísticas de Puebla, la difusión de la ciudad a través de espectaculares. Habló sobre el proyecto llamado “Noche de Museos” y su éxito. Platicó sobre el soporte prestado a filmaciones y publicaciones. Además de la capacitación turística a taxistas y las estadísticas turísticas de la ciudad hasta el momento. El observatorio turístico en temporadas altas y la promoción impresa de la ciudad seguirán en acción con guías de Xanenetla, Analco.

Invitó a los consejeros el jueves 06 de diciembre, a la presentación del proyecto “Mesas Poblanas” y la primera “Guía Gastronómica de Puebla”, a las 10:00 horas en la 4 sur No. 304. Y el 11 de diciembre en la Iglesia de la Soledad, a la presentación de la primera “Guía del Patrimonio Religioso de Puebla” a las 17:30 horas, durante los festejos del 25 aniversario de Puebla como ciudad Patrimonio Mundial.

Lic. Fernando Cameras Martínez.- Preguntó si las guías mencionadas tienen costo.

Lic. Alejandro Cañedo Priesca.- Contestó que son gratuitas, aunque se está negociando con una editorial para la prestación de los derechos, y la editorial vendería el producto.

Coordinación General
Secretaría Ejecutiva del Consejo de Participación Ciudadana

Puebla, Pue., a 04 de diciembre de 2012

Lic. Andrés Morales Flores.- Preguntó sobre la planeación de una guía para el Tianguis Turístico.

Lic. Alejandro Cañedo Priesca.- Respondió que las guías a presentar son parte del trabajo para el Tianguis Turístico, pero se está buscando identificar a los mayoristas más importantes y fijar la atención en ellos de forma específica.

Mtra. Denise Costes Intriago.- Pasó al punto cinco.

CALENDARIO DE SESIONES DEL CONSEJO 2013.

Mtra. Denise Costes Intriago.- Indicó las fechas de sesiones de acuerdo al calendario de sesiones del Consejo Ciudadano de Turismo para el año 2013, quedando la propuesta para el primer martes de cada mes a las 18:00 horas. Continuó con el punto seis.

SEGUIMIENTO AL PLAN DE TRABAJO 2012- 2013.

Lic. Ángel de Jesús Osorio Ochoa.- Informó sobre los planes de acción y estrategias realizado por la Comisión del Desarrollo Turístico y Económico del Barrio de Xanenetla, explicadas en el documento compartido vía electrónica al Consejo por el mismo consejero. Entre ellos destacan la información de campo obtenida del lugar, los datos técnicos, la sensibilización con los habitantes del barrio y las obras de restauración llevadas a cabo.

Mtra. Denise Costes Intriago.- Recomendó hablar con los integrantes del Colectivo Tomate en el punto de la restauración de los murales del barrio, para que estos reflejen que lo que los habitantes gusten y cuiden de ellos.

Lic. María de la Cruz Gómez de Alvear.- Explicó el funcionamiento del Colectivo Tomate y el proceso que se debe seguir para la aplicación de los murales.

Mtra. Denise Costes Intriago.- Paso al siguiente informe.

Lic. Ángel de Jesús Osorio Ochoa.- En relación a la Oficina de Grupos y Convenciones en la ciudad de Puebla, se está trabajando en la matriz de seguimiento para asentar las bases y presentarlas al Consejo y recibir retroalimentación y presentar un proyecto terminado a las autoridades posteriormente.

Lic. Alejandro Cañedo Priesca.- Recomendó que para la Oficina de Grupos y Convenciones se trabaje sobre lo que ya existe, que se vea la manera de adjuntarla a la Oficina de Turismo, conformando el órgano por empresarios. O tomarlo como un órgano descentralizado y trascendente a pesar de los cambios de administración municipal.

Mtra. Denise Costes Intriago.- Cedió la voz al Lic. José Ángel Perea Balbuena, para el informe sobre el proyecto de Accesibilidad Turística.

Coordinación General
Secretaría Ejecutiva del Consejo de Participación Ciudadana

Puebla, Pue., a 04 de diciembre de 2012

Lic. José Ángel Perea Balbuena.- Explicó que en la parte de las encuestas se obtuvieron resultados destacados como el siguiente: el 6% de la población de turistas que visitan la ciudad de Puebla llegan con personas con discapacidad y el 74% de estas personas que llegan a Puebla, manifestó sí encontrar lugares con accesibilidad. En otros aspectos, se continúa levantando las fichas técnicas de los lugares turísticos, el objetivo es terminar 30 fichas. Después de esto se generará la propuesta oficial para lograr el proyecto en julio de 2013.

Mtra. Denise Costes Intriago.- Sugirió que en el levantamiento de las fichas técnicas, se involucre a personas con discapacidad para enriquecer la propuesta y los problemas encontrados, desde el punto de vista de quienes viven la falta de accesibilidad directamente, sean identificados en su totalidad. Procedió con el punto siete.

ASUNTOS GENERALES.

Lic. José Ángel Perea Balbuena.- Habló de los proyectos que la Facultad de Turismo de la BUAP y SECTUR han trabajado en conjunto: Observatorio Turístico y el Registro Estatal de Turismo, con alcance para los 10 principales municipios del estado de Puebla (Puebla, Cholula, Zacatlán, etc.) La información será consultable vía página web. En el caso del Registro, está dirigido a todos los prestadores de servicios de forma gratuita, para la generación de un catálogo. Mencionó que el presupuesto ya fue aprobado.

J. Alfonso Gómez Quintanar.- Comentó al Lic. José Ángel Perea Balbuena, que en los prestadores de servicios se agregan a los recintos y personas realizadoras de eventos.

Gerardo Corro Amador.- Preguntó sobre la forma en que se convocará a los prestadores de servicios y qué pasaría si de primera instancia existe apatía respecto al tema.

Lic. José Ángel Perea Balbuena.- Replicó que será a través de convocatorias que se invitará a los prestadores de servicios a pláticas informativas, y aclaró que las personas son libres de elegir si participan o no.

Lic. Fernando Camaras Martínez.- Preguntó sobre los incentivos para que los prestadores participen en brindar la información y segundo, qué pasa con Xicotepec, que ha sido nombrado recientemente Pueblo Mágico y no aparece en la lista de los municipios.

Lic. José Ángel Perea Balbuena.- Contestó que el incentivo y beneficio directo es la pertenencia a una red. Y en el caso de Xicotepec no puede ser parte ya que los programas están proyectados hacia 10 municipios al igual que el presupuesto.

Mtra. Denise Costes Intriago.- Agregó que se debe tener cuidado con las invitaciones a los prestadores de servicios, porque muchas veces no todos poseen la misma información. Cedió la palabra al Arq. Eduardo Pérez Peredo.

Arq. Eduardo Pérez Peredo.- Informó y presentó a los consejeros las actividades que se están desarrollando en el Consejo Ciudadano del Centro Histórico y Patrimonio Edificado, entre ellas las cápsulas

Coordinación General
Secretaría Ejecutiva del Consejo de Participación Ciudadana

Puebla, Pue., a 04 de diciembre de 2012

culturales y una entrevista programada con el Alcalde de Puebla, la develación de la placa del árbol conmemorativo al 25 Aniversario de la Inscripción del Centro Histórico de Puebla como Patrimonio Mundial, para el día 11 de Diciembre ; dijo que en enero se lanzará la convocatoria para un concurso para estudiantes de secundaria y preparatoria en el que por semana, el Sol de Puebla y el Consejo Ciudadano del Centro Histórico y Patrimonio Edificado, elegirán las mejores fotos y reportajes para su publicación en el periódico mencionado y a final de año se hará un compendio; se realizan programas de radio con diferentes instituciones y tomando los diferentes aspectos en relación a la celebración del 25 Aniversario de Puebla como Ciudad Patrimonio, visitas guiadas al centro histórico; entre otros proyectos. Aclaró que el canal Puebla tv ha prometido un video con todas las cápsulas para compartirlas con los Consejos del Centro Histórico.

Lic. María de la Cruz Gómez de Alvear.- Respecto a la Norma Técnica de Reordenamiento de Los Portales, cuestionó sobre la forma en que se controlará de forma que realmente se lleve a cabo. Hizo énfasis en el tema de los mendigos y personas que se dedican a pedir dinero invadiendo el espacio personal de los visitantes y/o ciudadanos. Además del ruido que se percibe en los edificios del zócalo.

Lic. Alejandro Cañedo Priesca.- Respondió que la Norma se acaba de aprobar en Cabildo y aun no ha sido publicada en el Diario Oficial. Respecto a las personas que piden dinero mencionó que Derechos Humanos no permite que se actúe restrictivamente contra ellos. Dijo que lo ideal es crear una policía de orden para poder generar control sobre la aplicación de la Norma.

Arq. Eduardo Pérez Peredo.- Mencionó que las autoridades son las que autorizan el uso de elementos físicos de luz y sonido que afectan el patrimonio ya que son contaminantes.

Lic. Martín Zitlalpopoca Rojas.- En cuanto al empleo informal, se realizó una campaña para que las personas que se dedican al mismo, obtuvieran un empleo formal, pero la respuesta fue negativa. Reafirmando que la comunicación de quejas a las autoridades mediante el 066 es inefectiva.

Lic. Alejandro Cañedo Priesca.- Recomendó también el 072 para las emergencias y el tomar evidencias de cualquier desperfecto, falla o problema que se identifique.

ACUERDOS.

1.- Los consejeros acordaron por mayoría de votos unirse a la protesta en favor de la protección del patrimonio de la ciudad de Puebla.

Mtra. Denise del Carmen Costes Intriago.- Agradeció a todos y dio por terminada la sesión.